

**ACTA N°3**

**ACTA DE CALIFICACIÓN**

**PROCESO No. CAF-RSND-CNELGLR-CPN-CI-001**

**“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE  
NORTE A PERIMETRAL VÍA A SALITRE”**

En el cantón Duran, siendo las ocho horas del viernes 22 de noviembre de 2019, en la sala de sesiones de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica del proceso de contratación **CAF-RSND-CNELGLR-CPN-CI-001**, designados mediante **Resolución Nro. CNEL-GLR-ADM-2019-0194**, emitido por el Ing. Antonio Icaza Morla – **ADMINISTRADOR CNEL EP UN-GLR**, de fecha 30 de agosto del 2019 para la contratación de la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE A PERIMETRAL VÍA A SALITRE”**; misma que se encuentra integrada por los señores: Ing. Germania García Tutillo, **Presidente de Comisión**; Ing. Samuel Ortega Constantine, **Titular del Área Requirente**; Ing. Gustavo Morales Márquez, **Profesional Afín al Objeto del Contrato**, y de conformidad con lo establecido en el art. 18 del Reglamento de Sistema Nacional de Contratación, en calidad de **Secretario** al Ing. Alex Benavides Maldonado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

La comisión técnica procede a tratar el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Evaluación de las ofertas del proceso No. CAF-RSND-CNELGLR-CPN-CI-001, para la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE A PERIMETRAL VÍA A SALITRE”**

**ANTECEDENTES**

Conforme consta en Acta N° 1, de fecha 09 de septiembre del 2019, se procedió a realizar las aclaraciones dentro del presente proceso de Contratación.

Con fecha 23 de septiembre del 2019, se recibieron físicamente (5) ofertas, de las cuales (1) una no se procedió con la apertura correspondiente del oferente: JOHNNY QUIROGA PICO, toda vez que no presentó copia y CD digital, de conformidad con lo indicado en numeral 3 de la sección I del pliego.

**CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Se asigna un literal de identificación por oferta de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CODIGO</b>	<b>OFERENTE</b>
A	JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA
B	NOE PROAÑO PEREZ
C	JACKSON PEÑARANDA MEDINA
D	MARCO TENELEMA QUITIO

En cumplimiento con lo establecido en el pliego, se realiza el "Examen de las ofertas para determinar su cumplimiento", basados en el numeral 4.1.1 Sección IV "Integridad de las Ofertas".

El detalle de la revisión se detalla en el siguiente cuadro:

CAF-RSND-CNELGLR-CPN-CI-001 "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE A PERIMETRAL VÍA A SALITRE"	JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA RUC: 0922362991001			NOE PROAÑO PEREZ RUC: 0923430532001		
	A			B		
PARÁMETRO	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta		X	No dispone de la capacidad técnica y administrativa indicada en el numeral 7.1 del pliego, debido a que mantiene un contrato vigente con CNEL MLG (026/2019)		X	No dispone de la capacidad técnica y administrativa indicada en el numeral 7.1 del pliego, debido a que mantiene un contrato vigente con CNEL GLR (BID2 RSND-CNELGLR-FI-CI-003)
Experiencia mínima personal técnico clave (NO APLICA)	X		NO APLICA	X		NO APLICA
Experiencia General Mínima	X		CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADA EN EL PLIEGO	X		CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADA EN EL PLIEGO
Experiencia Especifica Mínima	X		CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA SOLICITADA EN EL PLIEGO	X		CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA SOLICITADA EN EL PLIEGO
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		NO APLICA	X		NO APLICA
Metodología y cronograma de ejecucion	X		CUMPLE CON LA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA	X		CUMPLE CON LA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA
Equipo e instrumentos disponibles	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO
Información financiera habilitante		X	Los indices financieros no están respaldados en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, tal como lo indica el pliego en el numeral 4.1.8: "Los índices requeridos son: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1,0); Índice de Endeudamiento (menor a 0,9). Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo".		X	Los indices financieros no están respaldados en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, tal como lo indica el pliego en el numeral 4.1.8: "Los índices requeridos son: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1,0); Índice de Endeudamiento (menor a 0,9). Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo".
<b>TOTAL</b>			<b>NO CUMPLE</b>			<b>NO CUMPLE</b>

CAF-RSND-CNELGLR-CPN-CI-001 "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE A PERIMETRAL VÍA A SALITRE"	JACKSON PEÑARANDA MEDINA RUC:0924886252001			MARCO TENELEMA QUITIO RUC: 0923803183001		
	C			D		
PARÁMETRO	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta	X		CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA
Experiencia mínima personal técnico clave (NO APLICA)	X		NO APLICA	X		NO APLICA
Experiencia General Mínima	X		CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADA EN EL PLIEGO	X		CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADA EN EL PLIEGO
Experiencia Especifica Mínima	X		CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA SOLICITADA EN EL PLIEGO		X	No cumple con la experiencia específica mínima solicitada en Administración o Fiscalización de Construcción de Redes Eléctricas y/o repotenciación de Redes Eléctricas en media tensión (13,8 Kv)
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		NO APLICA	X		NO APLICA
Metodología y cronograma de ejecución	X		CUMPLE CON LA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA	X		CUMPLE CON LA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA
Equipo e instrumentos disponibles	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO
Información financiera habilitante		X	Los índices financieros no están respaldados en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, tal como lo indica el pliego en el numeral 4.1.8: "Los índices requeridos son: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1,0); Índice de Endeudamiento (menor a 0,9). Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo".		X	Los índices financieros no están respaldados en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, tal como lo indica el pliego en el numeral 4.1.8: "Los índices requeridos son: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1,0); Índice de Endeudamiento (menor a 0,9). Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo".
<b>TOTAL</b>			<b>NO CUMPLE</b>			<b>NO CUMPLE</b>

**RESUMEN DE VERIFICACION DE LAS OFERTAS**

ITEM	OFERENTE	OBSERVACION
1	JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA	NO CUMPLE
2	NOE PROAÑO PEREZ	NO CUMPLE
3	JACKSON PEÑARANDA MEDINA	NO CUMPLE
4	MARCO TENELEMA QUITIO	NO CUMPLE

### CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE OFERTAS

Del análisis realizado por la comisión técnica, se concluye que todas las ofertas presentadas por los oferentes: JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA, NOE PROAÑO PEREZ, JACKSON PEÑARANDA MEDINA y MARCO TENELEMA QUITIO, NO cumplen con los requisitos mínimos del pliego; por lo cual se recomienda a la Administración de la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, que el proceso No. CAF-RSND-CNELGLR-CPN-CI-001, se declare desierto en base al Art. 33 literal b de la LOSNCP por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas por incumplimiento de las condiciones o requerimientos establecidos en los Pliegos.

**Nota:** El Ing. Samuel Ortega Constantine, Titular del Área Requirente no se encuentra presente debido a estar en período de vacaciones.

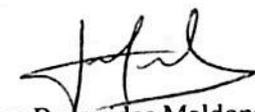
Siendo las once horas se da por culminada la reunión.

Para constancia la comisión técnica firma.

  
Ing. Germania García Tutillo  
**PRESIDENTE COMISIÓN**

  
Ing. Gustavo Morales Márquez  
**PROFESIONAL AFÍN**

Ing. Samuel Ortega Constantine  
**ÁREA REQUIRENTE**

  
Ing. Alex Benavides Maldonado  
**SECRETARIO DEL PROCESO**